

IV		
Nitrato de sosa..	12 kilogs.	} Enterrada an- Superfosfato "3/20. 73 " } tesdelasiem- Cloruro de potasa 15 " } bra.
	100 "	
En primavera se aplican de cobertera 50 ki- lógramos por hectárea al entallecer y otros 50 kilógramos. al espigar.		

(Se continuará.)

EFEMÉRIDES REGIONALES

MES DE SEPTIEMBRE

12-1837. Ejerce el pillaje en Fuentelaencina la partida de Miguel Vargas, cebándose sobre todo en la morada de D. Eusebio Carabaño, al que robaron, entre otros efectos, un caballo de silla y 1.600 pesetas.

Mientras sucedía esto, el general Espartero, que había pernoctado en Tendilla, continuaba su marcha hacia Alcalá de Henares persiguiendo al Pretendiente, que ya estaba en Arganda.

**

13-1837. Al amanecer de este día fué sorprendido el vecindario de Mondéjar por la entrada de numerosos carlistas, á cuya cabeza iba el mismo D. Carlos, los cuales desde un principio dieron muestras de rapacidad inusitada y crueles instintos, dejando, según documento que tengo á la vista, «arruinado al pueblo».

Sus fechorías fueron muyísculas. La villa se quedó sin vino, sin pan, sin tabaco y con las huertas destrozadas, habiendo ascendido las pérdidas á más de un millón de reales. En la casa comercio de Cordón y hermanos cometieron actos de verdadero salvajismo.

Desde Mondejar salieron partidas para Albares, Yebra, Albalate de Zorita y otras localidades, donde sembraron la destrucción y el espanto.

Al cabo de cuatro días se marcharon los facciosos, llevándose preso al Alcalde, y con ellos se fueron voluntariamente más de cien vecinos, la mayoría de los cuales regresaron luego á sus hogares arrepentidos de su anterior decisión.

**

14-1810. En récio combate castiga duramente en Cifuentes el Empecinado á los franceses, los que después de pegar fuego á la villa se recogieron á Brihuega.

**

15-1642. Por Real cédula es nombrado don Francisco de Torres y Pérez Capitán de una Compañía de doscientos infantes que, á instancias del Monarca, organizó la ciudad de Guadalupe para defender los derechos del Trono en su campaña contra los catalanes, saliendo al efecto con rumbo á Tortosa el 2 de Diciembre.

Escribió Torres en 1647 una *Historia de Guadalupe*, conservada inédita en la Biblioteca Nacional, y la que si bien adolece de varios defectos, corrientes en la generalidad de los cronistas antiguos, es digna de alabanza por múltiples conceptos.

Ecos Concejiles

Con una concurrencia pocas veces vista en la Casa del Concejo y bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Ribot, verificóse el miércoles sesión ordinaria.

La toma de posesión del nuevo Alcalde don Francisco Julianis, que goza de grandes afectos en Guadalupe y la de los Concejales interinos, puede decirse que fué la nota saliente de aquella sesión y el único motivo que nos llevó al Ayuntamiento la noche del referido día. Es decir, siempre las personas, nunca las cosas.

Hubiera sido aquella sesión para tratar del examen y aprobación del presupuesto, alma y vida de esta clase de corporaciones, y nadie se hubiese molestado en asistir á ella.

Convoque mañana la Alcaldía á una reunión al vecindario para desenvolver propósitos é iniciativas en pro del engrandecimiento de este rincón de Castilla, exija de las clases activas de la sociedad el más pequeño de los sacrificios, y nadie responderemos á él; pero se discuten nombres, y esto basta para que aquel amplio salón se vea nutrido de gentes.

Ese es nuestro carácter, esos somos nosotros.

Y digresiones á un lado, vamos á reseñar lo que allí sucedió, cual cumple á nuestro deber.

Tras breves palabras de cortés ofrecimiento de nuestra primera autoridad á la Corporación como Gobernador y particular, dióse lectura del acta de la sesión anterior.

Se da lectura de la Real orden del ministerio de la Gobernación nombrando Alcalde Presidente á D. Francisco Julianis, quien previa invitación del Sr. Gobernador, que coloca sobre las manos de dicho señor las insignias del cargo, toma posesión.

Seguidamente fué leída otra comunicación del Gobierno de provincia, nombrando concejales interinos á los Sres. D. Ezequiel de la Vega, D. Manuel María Valles, D. José Saenz Verdura, D. Fernando Güici, D. José Díaz Sánchez y D. José López Cortijo.

Léase una comunicación que el Alcalde in-

terino dirigió al Gobernador consultando acerca de la incompetibilidad del Sr. Cortijo é incapacidad del Sr. Díaz Sánchez, y otra de este Centro contestando acerca del extremo consultado, quedando enterado el Ayuntamiento.

El Sr. Gobernador invita á la Comisión previamente nombrada, salga á recibir á los Concejales interinos, y verificado esto, toman asiento en los escaños los señores antes dichos, menos el Sr. Güici, que ha renunciado el nombramiento.

El Sr. Gobernador saluda en levantados términos á los ediles interinos, y después de proponer un voto de gracias para el Alcalde accidental Sr. Diges, que por unanimidad se le otorga, excusa su presencia porque asuntos de preferente despacho le reclamaban en el Gobierno de provincia.

Suspéndese la sesión por cinco minutos para que los Concejales se pongan de acuerdo y voten los cargos que existen vacantes en las diferentes comisiones, y transcurridos más de tres cuartos de hora se reanuda ésta, procediéndose á la votación, que dió el siguiente resultado:

Para la Comisión de Aguas, D. José Saenz; para la de Beneficencia y Sanidad, D. José López Cortijo; para la de Gobierno interior, don José Díaz y D. Manuel María Valles; para la de Limpieza, D. Ezequiel de la Vega; para la de Hacienda, D. José Díaz y D. Manuel María Valles; para la de Instrucción pública, D. José López Cortijo; para la de Obras, D. José Saenz; y para la de Teatros, D. José Saenz, D. José Díaz y D. Manuel María Valles.

Leía una comunicación del Tribunal de Cuentas del Reino aprobando las de contribuciones de 1870 71, 75 76 y 78-79, el Sr. Diges (D. M.) pidió la palabra para felicitar á la Corporación por haber obtenido el despacho de este asunto, excitando el celo del Alcalde, de quien interesó el pronto traslado de la resolución recaído, á fin de que á la mayor brevedad se proceda al reintegro en arcas municipales de las sumas que en aquéllas se determinan.

Usó después de la palabra el Alcalde Presidente Sr. Julianis, para hacer constar que aunque pasada la oportunidad, deberes del honoroso cargo que se le había conferido, le obligaban á significar su profundo reconocimiento de gratitud al Gobierno de S. M. por la distinción de que le había hecho objeto, haciendo también públicas protestas de acendrado cariño para los concejales que con él han compartido las torturas y satisfacciones concejiles, y cuyo concurso no tenía que invocar, porque contaba con él de antemano.

Que tanto en los escaños, como en la presidencia, no será otra cosa más que el verdadero representante de la ley, y que con verdadera complacencia atenderá cuantas peticiones se le hagan, ya por el Ayuntamiento, ya por los habitantes de la capital, pues de unos y de otros abrigaba la seguridad que habrían de cooperar á cuanto tenga relación con el engrandecimiento y prosperidad de este su pueblo.

Hizo especial mención del sincero afecto que para sus compañeros de Municipio tiene y poniéndose incondicionalmente á su disposición, dió la bienvenida á los Concejales interinos, reconociéndoles meritos de gran valía, anticipando desde luego la seguridad de que iban llenos de entusiasmo y buenos deseos para continuar las tareas de legitima y pura administración de los intereses del Municipio como ya lo tienen probado en épocas anteriores, con ocasión de haber desempeñado á satisfacción el cargo de Alcaldes Presidentes del Ayuntamiento.

El Sr. Díaz Sánchez dió gracias al Sr. Gobernador por el nombramiento con que le había honrado, y que en todos sus actos procuraría cumplir fielmente con su deber.

Que se congratulaba de ver en el sitio de la presidencia al Sr. Julianis, á quien le unían antiguos lazos de estrecha amistad, por cuya causa no le era dable hacer elogios que se considerarían interesados, concretándose tan solo á darle su más cordial enhorabuena por haber sido elevado á tan importante y difícil cargo, en cuyo desempeño le deseaba grandísimo acierto, y que tuviera la completa y absoluta seguridad de que todas sus iniciativas, así como las que nazcan de sus dignos compañeros y que tiendan al engrandecimiento de la ciudad que le vió nacer y que tanto estima, encontrarán en él decidido apoyo sin desmayo alguno.

En parecidos términos se expresó después el Sr. Diges (D. M.), con lo cual se dió por terminado el acto.

En la noche de ese día verificóse arqueo extraordinario, encargándose el Sr. Julianis de la Ordenación de pagos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nos consta de una manera cierta que el Rectorado ha pedido á los Presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública, relaciones—que habrán de facilitar los Maestros—de los alumnos que en los exámenes verificados desde 1.º de Octubre de 1900 hasta la fecha, se hayan distinguido más por su aplicación y aprovechamiento, con el fin de proceder aquel Centro á expedir los Diplomas de Honor, á favor de éstos en conmemoración del enlace de la Princesa de Asturias.

INFORMACIÓN

De nuevo llamamos la atención sobre la falta de policía en el trozo de la calle de Madrid, conocido con el nombre de *Cacharrerías*, donde cotidianamente se vierten al arroyo inmundicias nada saludables á la higiene pública y al decoro de la población, resucitándose los tiempos, ya pasados de moda, en que era corriente saludar al transeunte con la sacramental frase de «agua vá.»

¿Serán atendidos en sus justas quejas los vecinos de aquel barrio?

El día 11 se inauguró oficialmente en Cesena (Italia) una artística estatua levantada al

que fué Rey de España, D. Amadeo de Saboya, á quien tantos dotes de virtud, liberalidad é inteligencia enaltecieron.

Antes de ayer se reunieron en el Fomento de las Artes de Madrid, varios gremios, acordando protestar de la costumbre de que las clases ricas encarguen al extranjero las obras de decorado que necesitan.

Ha sido nombrado Obispo de Madrid-Alcalá el que actualmente lo era de Jaén, D. Victoriano Guisasaola y Méndez, prelado de singular talento y celo apostólico.

El Alcalde Sr. Julianis, ha ordenado que la entrada al Municipio se haga por donde está la Tienda-Asilo, sita en la calle de la Carbonería, en tanto continúe el derribo de la fachada principal.

Encuétrase en Molina, donde pasará unos días, el Presidente de la Diputación provincial nuestro amigo D. Ricardo Martínez.

Los diputados á Cortes, señores Novella y Saint-Aubin, se hallan estos días recorriendo sus respectivos distritos de Pastrana-Sacedón y Brihuega Cifuentes.

Se están expidiendo por la Comisión mixta las certificaciones de exclusión total del servicio militar de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1898, por haber sufrido las revisiones prevenidas por la ley, como igualmente de los mozos comprendidos en el art. 80, ó sean los inútiles y cortos de talla del reemplazo del año actual.

Hasta el 31 de Agosto han salido de Madrid por la estación del Norte más de 80.000 viajeros, la mayor parte para las playas y balnearios del Cantábrico.

Varios ingenieros de Londres han acordado emprender los trabajos del túnel sub-marino que pondrá en comunicación á Inglaterra con Irlanda.

Se calcula el coste total de tan colosal obra en diez millones de libras esterlinas.

El Ayuntamiento de Ciudad-Real ha acordado conceder una subvención mensual de 30 pesetas á favor del Orfeón Manchego.

¿No podría nuestra Junta Municipal hacer algo parecido en obsequio de la masa coral *Eco Alcarreño*?

Robo en el tren

El martes último venía en el correo de Zaragoza el Director de la Compañía de ferrocarriles del Norte Mr. Aubert y antes de llegar á Calatayud se quedó dormido.

Pasada esta estación hubo de despertarle el fresco de la noche, que entraba por una de las ventanillas del vagón, abierta durante el sueño del viajero.

Este echó enseguida de menos el saco de mano, dentro del cual había, según declaración del interesado, 10 ó 12.000 francos.

En la primera parada del tren dió cuenta del suceso y funcionó el telégrafo, sin que hasta la fecha se sepa nada de los autores del robo.

Mr. Aubert sospecha de dos individuos á quienes vió bajarse del tren antes de que éste llegara á una de las estaciones del trayecto, no recuerda cuál.

El miércoles salió con Dirección á Burgos de cuyo Instituto de 2.ª enseñanza ha sido nombrado Catedrático, el que por espacio de algunos años lo fué del de esta capital, nuestro amigo D. Jenaro Pérez Villarejo.

Billetes falsos

Habiéndose presentado en las cajas del Banco de España algún billete falso de la serie de 500 pesetas, emisión de 1.º de Julio de 1876, el Consejo de gobierno del Banco ha acordado que se ponga en conocimiento del público esta falsificación, y que se exponga en la portería del Banco un billete de aquellos y otro legítimo, para que se puedan apreciar las diferencias que los distinguen, de las que son más ostensibles lo borroso del grabado de los falsos, especialmente en el reverso, y el color del papel, más obscuro que el de los legítimos.

También ha acordado retirar de la circulación los billetes de la citada emisión de 1.º de Julio de 1876, los cuales se pagarán indistintamente en todas las Cajas del Banco hasta el día 30 del corriente. A partir del inmediato 1.º de Octubre sólo se admitirán en Madrid.

Los escribanos de los Juzgados de Galicia se reunirán este mes en asamblea para estudiar los beneficios que podría reportar la medida de que el Estado los ponga á sueldo.

Están inscritos para asistir al acto la mayoría de los Escribanos de la nación.

Ha regresado á Zaragoza las fuerzas del batallón de pontoneros que habían marchado á los pueblos perjudicados con motivo de la crecida del río Gilocá.

Una comisión de la Diputación provincial Zaragozana salió á esperar dichas fuerzas, con objeto de significarles su gratitud por los trabajos realizados en beneficio de los pueblos inundados.

Alcances del ejército

A fin de evitar en lo posible la explotación de que vienen siendo víctimas por parte de ciertos agentes de negocios los soldados repatriados de Cuba y sus familias, se publicará en breve una real orden, disponiendo que en los asuntos de carácter personal no se admita intervención alguna de agentes ni apoderados; que sólo se reconozcan como vendidos los créditos por alcance cuando se presente poder legal y escritura pública; que la manifestación hecha ante las Comisiones liquidadoras de que se desea revocar el poder, baste impedir que cobre el agente, y lo mismo la defunción del interesado, cuyos herederos cobrarán directamente; que cuando una misma persona presente más de tres poderes, se le considere como agente de negocios y se le exija el recibo de la con-

tribución que como tal pagase, y, por último, que ningún apoderado ó agente cobre hasta que lo hayan hecho todos los repatriados ó sus herederos que se presenten personalmente.

Ingenieros militares

Han quedado de reemplazo á instancias suyas el Comandante D. Mariano Rubio y Bellve, y el Capitán D. Julio Berico y Arroyo.

También ha pasado á situación de supernumerario el Coronel D. Pedro Pedraza Cabrera.

Según noticias de Valencia, la cosecha de arroz este año supera en una décima parte á la de los anteriores, y es de excelente calidad.

Sólo en la ciudad de Sueca habrá unos 17.000 braceros ocupados en las faenas inherentes á la recolección, y en la Ribera debe de haber, por lo menos, otros tantos.

Los jornales oscilan entre 4, 4'50 y 5 pesetas para los segadores y de 15 á 17 para los acarreadores con caballerías.

El precio del arroz, para llevarlo al molino, es en la actualidad de 20 pesetas el llamado *el Monquili*, y de 25 el Bomba.

Para el próximo contingente ha correspondido á esta Zona un cupo de 867 soldados. Corresponden á la capital 33 reclutas.

Ha regresado á Alcoer, procedente de La Isabela, el ex-Senador del Reino y respetable amigo nuestro D. Juan Felipe Sendin.

Hasta el 20 del actual se admiten proposiciones en el Ayuntamiento para la construcción de cajóns para la feria con arreglo á las condiciones establecidas en años anteriores.

Por R. O. de 7 del actual ha sido aprobado sin modificación alguna el presupuesto adicional de la Diputación provincial.

Se ha remitido á este Gobierno civil una copia de la R. O. del ministerio de Hacienda desestimando la instancia dirigida por el Presidente y Vicepresidente de esta Diputación para que se autorice á los Ayuntamientos el cobro directo de los recargos sobre las contribuciones y para que se modifique el procedimiento actual de pagos por obligaciones de Instrucción pública.

En los días 15 y 16 de los corrientes se celebrarán en los pueblos de Yunquera, Chiloches, Humanes y Taracena solemnes funciones religiosas, toros y bailes.

Ha sido contratada la banda de música que dirige el Sr. Muñoz, para amenizar las fiestas que hoy se celebrarán en el pueblo de Rivatjada.

Ha regresado de Santander, después de haber pasado la temporada veraniega, el Capitán de Ingenieros D. Ricardo Martínez Unciti, acompañado de su distinguida familia.

También dentro de breves días regresará de Valencia la respetable señora é hijos del profesor de la Academia de Ingenieros Sr. Domenech.

A las once de la mañana del martes declaróse un voraz incendio en el pueblo de Usanos que destruyó por completo dos pajares, propiedad de D. Camilo Pérez.

Al cabo de tres horas pudo dominarse el incendio, apreciándose las pérdidas en 4.500 pesetas.

Ha sido nombrado Verificador de contadores eléctricos de esta provincia, D. Natalio Oliveros.

Desde Cifuentes

En la tarde de hoy llegará á Cifuentes la banda de música de Brihuega, contratada por aquel vecindario, para amenizar las fiestas que en estos días se celebran en esta villa en honor del Santísimo Cristo de las Misericordias.

Mañana sábado, se celebrará la función religiosa, y en los días 15 y 16 habrá dos corridas de novillos lidiados y estoqueados por el *Fatigas de Málaga*.

En la tarde de ayer llegaron á Cifuentes el diputado á Cortes por aquel distrito, Sr. Saint-Aubin, y el secretario particular del Ministro de Instrucción pública, Sr. Brocas.

D. José Segovia ha sido comisionado por el Ayuntamiento de Cifuentes, al objeto de realizar los muchos atrasos que á fondos carcelarios adeudan bastantes pueblos de aquel partido.

El mes pasado tomó posesión del cargo de procurador en el Juzgado de Cifuentes, D. Manuel Gamarra Azafón, con lo que ya son tres los que en las mismas condiciones se hallan matriculados en dicho Juzgado como procuradores, pues hace tiempo que vienen ejerciendo como tales los Sres. D. Jesús Bravo Martínez y D. Tomás Morales Fortea, vecinos y propietarios de aquella villa como lo es el Sr. Gamarra.

Desde Aranzueque

Hace algunos años, que, con tal esplendor y animación se celebran las fiestas en Aranzueque siempre vienen diciéndose son las últimas las mejores, mas, este año, con motivo del traslado del patrono del pueblo Santo Domingo de Guzmán, del 4 de Agosto á igual día del mes de Septiembre, no solo han superado á las de años anteriores, sino que bien se puede asegurar han sido las mas grandes que este pueblo ha visto celebrar.

Fiestas religiosas

Han sido solemnisimas: La Iglesia, ricamente adornada con preciosas colgaduras de Damasco propiedad de la casa de Pardo galantemente cedidas por su dueño, presentaba un aspecto hermoso. Consistieron dichas fiestas, en visperas en la tarde del día 3 en las cuales hizo su debut el nuevo é inteligente sacristan señor Viana, y en el día 4 Misa en la cual ofició el